



Resumen ejecutivo

- ▶ **Estudio de la cobertura del seguro médico de determinadas compañías de seguros multinacionales de Malasia para las personas que viven con el VIH**



Estudio de la cobertura del seguro médico de determinadas compañías de seguros multinacionales de Malasia para las personas que viven con el VIH

Producido por : The Malaysian AIDS Foundation

Resumen ejecutivo



Introducción

En el marco de la Cobertura Sanitaria Universal y con el fin de lograr el Objetivo 3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, este estudio cualitativo pretende analizar la cobertura para el VIH y el sida de los seguros médicos privados de las compañías de seguros multinacionales de Malasia y su impacto.

El tratamiento antirretroviral ha conseguido que el VIH pase de ser una enfermedad mortal a una condición crónica controlable. No solo mejora el pronóstico de las personas que viven con el VIH, sino que también mejora su longevidad y calidad de vida y las mantiene productivas. En Malasia, el Ministerio de Salud proporciona el tratamiento antirretroviral para el VIH. Sin embargo, los seguros médicos privados no cubren el VIH.

Este estudio, dirigido por la Fundación contra el sida de Malasia (MAF, por sus siglas en inglés) con el apoyo de la OIT, investiga por qué la cobertura

del VIH no está incluida en las pólizas y regímenes de seguro. Aunque se centra en Malasia, hay una gran cantidad de datos que prueban que ocurre lo mismo en otros lugares y, por lo tanto, los hallazgos del estudio y sus recomendaciones se pueden aplicar en otros países, para mejorar el acceso de las personas que viven con el VIH a los seguros públicos y privados.

Antecedentes

El VIH y las enfermedades relacionadas con el VIH están excluidas de los seguros médicos privados en Malasia. A las personas que viven con el VIH se les niega la cobertura del seguro debido a su enfermedad preexistente y no hay pólizas de seguro que cubran específicamente el VIH y el sida en Malasia. Esto ocurre a pesar de que las empresas matrices de algunas compañías de seguros en Malasia brindan cobertura a las personas que viven con el VIH en otros países.

Esta situación afecta de diferentes maneras a las personas que viven con el VIH. No solo no pueden contratar un seguro privado, sino que aquellas personas que hayan contratado uno antes de su diagnóstico se encuentran muchas trabas cuando intentan reclamar su seguro, incluso aunque hayan pagado las primas.

Metodología

Este estudio exploratorio utilizó métodos cualitativos para lograr los siguientes objetivos de investigación:

1. Determinar los factores relacionados con la prestación de cobertura (o la falta de ella) de los seguros médicos privados de compañías de seguros privadas de Malasia.
2. Identificar buenas prácticas con respecto a la cobertura de los seguros médicos privados para las personas que viven con el VIH en países en desarrollo, particularmente en Asia Sudoriental.
3. Analizar los obstáculos para contratar un seguro médico privado y sus efectos en los planes de financiación de los sistemas sanitarios para las personas que viven con el VIH en Malasia.

4. Elaborar recomendaciones de políticas relacionadas con la cobertura del seguro médico privado para las personas que viven con el VIH en Malasia.

Además de un estudio exploratorio de la bibliografía, se hicieron análisis documentales; entrevistas exhaustivas con personas que viven con el VIH, aseguradoras y miembros del sector empresarial de Malasia y del extranjero; grupos de discusión con personas que viven con el VIH; una encuesta cualitativa con once compañías de seguros de vida de Malasia y entrevistas por correo electrónico con diversas compañías de seguros. En el estudio se adoptó la técnica de la triangulación mediante el uso de múltiples fuentes de datos y métodos de investigación.

Con un enfoque interdisciplinario, este estudio analizó los datos de varios campos relacionados con las cuestiones que se pretendían examinar: (i) La epidemiología del VIH a nivel mundial y en Malasia; (ii) Los protocolos actuales de tratamiento del VIH y los datos de los resultados de los tratamientos actuales en las personas que viven con el VIH a nivel mundial y en Malasia; (iii) Los beneficios económicos para la sociedad y para los países derivados de la expansión de los tratamientos contra el VIH; (iv) La cobertura del seguro médico de las personas que viven con el VIH en Malasia; y (v) Ejemplos por países de seguros médicos privados que ofrecen cobertura para las personas que viven con el VIH en el contexto de los sistemas sanitarios y los acuerdos de financiación para luchar contra el VIH en estos países.

Resultados

La revisión de la bibliografía y de las investigaciones primarias reveló lo siguiente:

Epidemiología del VIH

Salvo en el África Subsahariana, los grupos de población clave que representan la mayoría de las nuevas infecciones comprenden hombres homosexuales y otros hombres que tienen sexo con hombres, trabajadoras sexuales, personas transgénero, personas que consumen drogas intravenosas y personas en prisiones y otros entornos cerrados que son particularmente vulnerables al VIH y que, con frecuencia, carecen

de acceso adecuado a servicios. Esta tendencia también se refleja en Malasia, aunque la epidemia en este país está mostrando actualmente un cambio de tendencia: cada vez está menos presente en las personas que consumen drogas intravenosas y más relacionada con la transmisión sexual, especialmente en los hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres. Casi el 90 % de las personas que viven con el VIH se encuentran en edad de trabajar (de 20 a 49 años) y la mayoría de las personas diagnosticadas con el VIH son hombres. Uno de los objetivos mundiales establecidos para 2020, que el 90 % de las personas que conozcan su estado puedan acceder a tratamiento, en Malasia apenas alcanzaba el 55 % en 2018.

Protocolos actuales de tratamiento del VIH y su eficacia

Los esquemas de tratamiento actuales, a diferencia de los primeros esquemas de tratamiento, han demostrado una eficacia probada en el control de la replicación del VIH con una esperanza de vida cercana a la esperanza de vida media de la población general, mejorando los resultados inmunológicos, facilitando el tratamiento de enfermedades concomitantes e infecciones oportunistas y reduciendo la mortalidad por cualquier causa de las personas que viven con el VIH.

El conjunto de los nuevos datos derivados de los resultados asistenciales en Malasia, cuando los participantes del estudio tenían acceso a tratamiento antirretroviral, era similar a los

El proyecto de colaboración de cohortes Antiretroviral Therapy Cohort Collaboration estimó que la esperanza de vida de una persona de veinte años que empieza el tratamiento antirretroviral es similar a la esperanza de vida de la población general (Antiretroviral Therapy Cohort Collaboration, 2017).

datos mundiales. Estos datos demuestran que las personas que viven con el VIH que reciben tratamiento antirretroviral tienen una vida media más prolongada, una tasa de mortalidad general menor y sufren menos manifestaciones clínicas del sida. Estos datos también corroboran los resultados del tratamiento experimentados por las personas que viven con el VIH que fueron entrevistadas para el estudio. En el grupo de discusión, trece de las catorce personas que vivían con el VIH tenían cantidades del virus imperceptibles; la decimocuarta persona había sido diagnosticada recientemente y aún no había recibido el resultado de la prueba que mide la concentración vírica. Además, muchos de los entrevistados indicaron que se encontraban mucho mejor de salud que antes; y algunos de ellos señalaron que las revisiones y pruebas periódicas del tratamiento contra el VIH y la atención que recibían habían sido factores que les habían ayudado de manera significativa a mantenerles con buena salud.

La aparición del tratamiento antirretroviral combinado ha supuesto un cambio en la epidemia



Evento del foro de Malasia, © Malaysian AIDS Foundation

del VIH, que ha pasado de ser una enfermedad mortal a una enfermedad crónica que puede tratarse con la medicación adecuada.

En Malasia, los costos del tratamiento del VIH son en general gratuitos y están subvencionados por el gobierno, que lo ofrece en sus instalaciones del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación, con algunas excepciones. Si se acude a una clínica u hospital privado, el paciente paga la totalidad de los gastos, según la tarifa que establezca el centro privado.

Beneficios económicos de ampliar el tratamiento contra el VIH

Los datos de varios países indican que, si se aumenta el número de personas con acceso al tratamiento contra el VIH, mejora la economía a nivel individual, doméstico, empresarial y nacional. A nivel individual, comenzar y continuar un tratamiento antirretroviral supone mayores niveles de empleo estable para las personas que viven con el VIH y evita gastos de salud ruinosos. A nivel doméstico, se ahorra en gastos en materia de cuidados paliativos y gastos funerarios, los hijos de personas que viven con VIH pueden dedicar más tiempo a la escuela y menos tiempo al trabajo y se reducen los casos de orfandad. Entre los beneficios para las empresas se identificaron los siguientes: mejoría en la conservación de la memoria institucional, reducción de los problemas e interrupciones en los procesos de producción y ahorro en gastos derivados de la contratación y la readaptación de nuevos empleados. Se ha descubierto que la suma

de estos beneficios para las personas que viven con el VIH, su hogar y las empresas en las que trabajan se traduce en un incremento del empleo y de la productividad laboral a nivel nacional, así como en el ahorro en cuidados y atención a niños huérfanos, en tratamiento médico de infecciones oportunistas y en cuidados paliativos.

La cobertura del seguro médico para las personas que viven con el VIH en Malasia

Los seguros privados suponen un porcentaje significativo y creciente del gasto sanitario privado total del país. Sin embargo, el VIH generalmente se considera un criterio de exclusión, con algunas excepciones. Las entrevistas con personas que viven con el VIH giraron en torno al impacto negativo que tienen en sus vidas los criterios de exclusión del VIH de la cobertura de los seguros. Dadas las circunstancias, junto con los buenos resultados de tratamiento que tenían en general, afirmaron inequívocamente que la cláusula de exclusión que les prohíbe adquirir un seguro médico o seguros de amortización de hipotecas (MRTA, por sus siglas en inglés) no estaba justificada.

Aunque la mayoría de las compañías de seguros no estaban al tanto de los avances en el tratamiento contra el VIH y sus resultados, algunas sí expresaron su disposición a considerar proporcionar cobertura para el VIH a condición de poder requerir más información para la evaluación de riesgos y cuantificación de precios y otros servicios como los reaseguros.



Evento del foro de Malasia, © Malaysian AIDS Foundation

Ejemplos de países que ofrecen cobertura a las personas que viven con el VIH en sus seguros médicos

Para analizar los factores que facilitan en muchos países la ampliación de la cobertura de los seguros médicos privados para incluir a las personas que viven con el VIH, se revisó la bibliografía y se condujeron entrevistas con informantes clave que revelaron los siguientes motivos:

1. El reconocimiento del VIH como una condición crónica por parte de las compañías de seguros.
2. La importancia de la legislación y las políticas (ya sea a través de disposiciones constitucionales, legislación relacionada con la gestión del VIH, legislación general contra la discriminación o específicamente contra la discriminación de personas que viven con el VIH, o políticas o leyes nacionales relacionadas con los seguros médicos privados) para alentar a las aseguradoras de los países en desarrollo a poner en marcha nuevos productos de seguro privados para las personas que viven con el VIH, incluidos seguros médicos o de enfermedad.
3. Los avances en el tratamiento y la mejora de los resultados de salud de las personas que viven con el VIH gracias a los nuevos protocolos de tratamiento, que, mediante la mejora de la esperanza de vida y una mejor capacidad para controlar las infecciones oportunistas, han ayudado a mitigar la percepción de riesgo de las compañías de seguros privadas.
4. El tratamiento antirretroviral gratis o financiado por el estado, que también ha contribuido a cambiar la percepción del riesgo asociado con el VIH una vez que el tratamiento empezó a estar ampliamente disponible de manera gratuita o a un precio asequible.
5. La incorporación de los seguros sociales de salud incluidos en la nómina a los seguros privados.
6. La asistencia de organizaciones internacionales como el Fondo Mundial para la lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria y el PEPFAR,

que han ayudado a ampliar la accesibilidad gratuita al tratamiento antirretroviral.

7. Una mayor capacidad de las aseguradoras para evaluar los riesgos gracias a los factores anteriores, en particular, la capacidad de evaluar de manera objetiva el pronóstico del paciente con respecto al VIH.

Si de un modo enérgico y dinámico avanzamos en el debate sobre la necesidad de eliminar los criterios de exclusión relacionados con el VIH en el sector de los seguros, podrían hallarse oportunidades sin explotar para todos: las personas que viven con el VIH, las compañías de seguros y el gobierno.

Argumentos a favor para ampliar la cobertura del seguro para las personas que viven con el VIH en Malasia

Aunque un análisis actuarial que evalúe la viabilidad de ampliar la cobertura del seguro privado a las personas que viven con el VIH es un ejercicio diferente que requiere otros datos, este estudio ha identificado varios factores que justifican plantear un análisis de este tipo en Malasia basándose en los siguientes motivos:

1. El importante papel desempeñado por el Gobierno, de conformidad con las normas internacionales, en la puesta en marcha de una serie de iniciativas para subvencionar y facilitar el acceso a tratamiento antirretroviral gratuito para las personas que viven con el VIH. La integración de este servicio en la atención primaria mejora la accesibilidad a los servicios relacionados con el tratamiento del VIH.
2. El hecho de que las personas que viven con el VIH que empezaron pronto con el tratamiento y lo han seguido sin interrupciones muestran una cifra normal de linfocitos CD4¹ y una

1 Los linfocitos CD4 son glóbulos blancos, también conocidos como células T, que desempeñan un papel importante en el sistema inmunitario. La cifra de linfocitos CD4 es la cantidad de linfocitos CD4 en un mililitro cúbico de sangre. El virus de la inmunodeficiencia humana reduce el total de linfocitos CD4. Con un tratamiento eficaz, la cifra de linfocitos CD4 recupera sus niveles normales.

reducción de la carga viral² lo que se suma a varios estudios que reconocen un aumento significativo en la esperanza de vida y una disminución de la tasa de mortalidad general y de las manifestaciones clínicas del sida.

3. La apertura de algunas compañías de seguros a considerar la posibilidad de ofrecer seguros privados para las personas que viven con el VIH siempre que reciban apoyo del gobierno y de las reaseguradoras para distribuir y mitigar el riesgo.
4. En un sentido similar, durante el estudio se identificó una cuestión clave: que las compañías de seguros pueden estar perdiendo una oportunidad empresarial. Esto incluye la brecha de conocimientos sobre el estado del tratamiento y los resultados del tratamiento que disfrutaban las personas que viven con el VIH y el cambio en la transmisión en la población de personas que viven con el VIH, con la transmisión sexual superando el consumo de drogas intravenosas como la principal vía de transmisión.
5. En la actualidad, las personas que viven con el VIH cubren sus necesidades en materia de atención sanitaria en el sector privado mediante pagos directos. Dado que los pagos directos para la atención sanitaria constituyen un sustancial 77 % de los gastos sanitarios del sector privado, los seguros médicos privados ofrecen un sustituto para convertir estos pagos directos en un sistema de prepago para financiar la atención de la salud a través de seguros médicos privados.

En resumen, hay ventajas tanto humanas como empresariales para que las compañías de seguros cubran el VIH. La inclusión de las personas que viven con el VIH en los seguros médicos existentes es beneficiosa por las siguientes razones:

- a) El gobierno proporciona gratis el tratamiento antirretroviral. Por lo tanto, las compañías de seguros no han de cubrir un tratamiento de por vida que ha demostrado mantener a las personas sanas y productivas.
- b) El enfoque actual de la respuesta al VIH es ayudar a las personas que viven con el VIH a conocer su estado y comenzar el tratamiento antirretroviral pronto, reduciendo la incidencia de infecciones oportunistas y hospitalizaciones.
- c) Los avances en las pruebas de detección del VIH y la introducción de las pruebas de autodiagnóstico del VIH son otras formas de ayudar a las personas a hacer una primera prueba de detección en sus propios entornos privados; en este sentido, las empresas deberían cubrir también las pruebas de diagnóstico y autodiagnóstico del VIH.
- d) La cobertura del VIH demostrará que las compañías de seguros no discriminan y que están contribuyendo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, siguiendo el principio de no dejar a nadie atrás.

Recomendaciones clave

- El Ministerio de Salud, en consulta con las personas que viven con el VIH y otras partes interesadas relevantes, debe liderar el desarrollo de legislación y políticas que prohíban la discriminación contra las personas que viven con el VIH en todos los sectores por motivos de su estado serológico, real o supuesto, respecto del VIH.
- El Ministerio de Salud también debe asumir la responsabilidad de facilitar un debate entre las partes interesadas en consonancia con el compromiso del Gobierno con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, y la promesa de no dejar a nadie atrás (Naciones Unidas, 2015)³.
- Incluir a las personas que viven con el VIH en todas las discusiones y prestar atención a las voces y perspectivas de las personas que viven con el VIH profundizaría en la comprensión de las necesidades de la comunidad y agudizaría el enfoque y la dirección de los debates sobre la inclusión del VIH en la cobertura de los seguros médicos privados.

² La carga se refiere al número de partículas víricas del VIH que se encuentran en cada mililitro de plasma. Con un tratamiento eficaz, el virus no se puede detectar en la sangre y esto se conoce como supresión de la carga viral. Cuando se suprime la carga viral, es poco probable que la infección por VIH evolucione a sida y la probabilidad de transmitir el virus a las parejas es muy baja.

³ Naciones Unidas, [Asamblea General. 2015. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#)

- Estudio de la cobertura del seguro médico de determinadas compañías de seguros multinacionales de Malasia para las personas que viven con el VIH
- El gobierno, las compañías de seguros, la comunidad médica y científica y la Fundación contra el sida de Malasia deben entablar un diálogo e intercambiar información para fomentar una mayor cooperación en el desarrollo y la aplicación de un marco legislativo y político no discriminatorio.
 - El mundo del trabajo puede desempeñar un papel clave en la ampliación de la cobertura de los seguros para incluir el VIH. La Recomendación de la OIT sobre el VIH y el sida y el mundo del trabajo, 2010 (núm. 200) insta a los Estados Miembro a «garantizar que los trabajadores que viven con el VIH y las personas a su cargo gocen de pleno acceso a la atención de salud, ya sea en el marco de sistemas de salud pública, de seguridad social, de regímenes de seguro privados o de regímenes de otro tipo. Los Miembros también deberían velar por educar y sensibilizar a los trabajadores para facilitar su acceso a la atención de salud» (OIT, 2010) ⁴.
 - Las empresas, tanto públicas como privadas, y las empresas multinacionales deben revisar sus políticas en materia de seguros médicos y negociar con los proveedores la cobertura del VIH.
 - Dado el impacto positivo de los tratamientos antirretrovirales en la salud y la longevidad de las personas que viven con el VIH, el VIH debe incluirse en la cobertura de los seguros. Esto requiere un diálogo continuo con las compañías de seguros.

Si bien es importante abogar por la cobertura del VIH en los seguros privados, es fundamental trabajar con el gobierno para **garantizar que se amplíen los programas de protección social que tengan en cuenta las consideraciones sobre el VIH**. Es deseable una combinación de enfoques de los sectores público y privado.

Dado que los factores para evaluar el riesgo relacionados con las personas que viven con el VIH parecen ser comunes a los seguros médicos y otros tipos de seguros, incluidos los seguros de vida y los seguros hipotecarios, **este estudio recomienda que el sector de los seguros considere en futuras deliberaciones la eliminación de la exclusión relacionada con el VIH de todos los productos de seguros**.

La Recomendación de la OIT número 202 - Recomendación sobre los pisos de protección - insta a los Estados miembro a asegurar como mínimo que, durante el ciclo de vida, todas las personas necesitadas tengan acceso a una atención de salud esencial y a una seguridad básica del ingreso que aseguren conjuntamente un acceso efectivo a los bienes y servicios definidos como necesarios a nivel nacional (OIT, 2012).⁵

4 OIT 2010, [Recomendación sobre el VIH y el sida y el mundo del trabajo \(núm. 200\)](#)

5 OIT 2012, [Recomendación sobre los pisos de protección social, 2012 \(núm. 202\)](#)



Servicio de Género, Igualdad,
Diversidad e Inclusión (GEDI)

Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Route des Morillons 4
1211 Geneva 22
Switzerland

T: +41 (0) 22 799 6111

www.ilo.org/aids

